



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00817298- -UNC-ME#FP

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Psicología;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología y, en consecuencia, dejar sin efecto la RHCS-2025-572-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2°.- Rectificar el Art. 1° de la RHCS-2025-270-E-UNC-REC, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2024-275-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Andrea del Milagro GODINO (Leg. 52.167), en el cargo de Profesora Asistente DSE en Psicobiología Experimental a partir del 01-08-2021 y por el término de 5 años.".

ARTÍCULO 3°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de Psicología.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

ja

